

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Teodoro Fels 1401.

Félix Pagola 2200.

[deporteactivo@zarate.gob.ar](mailto:deporteactivo@zarate.gob.ar)



5 de mayo del 2024

10km

3km

largada :10hs Costanera Sur frente a Sport club Zárate

Inscripción gratuita hasta agotar cupos por [SPORTSFACILITIES.COM.AR](https://SPORTSFACILITIES.COM.AR)

Retiro de Kits :Sábado 4/5 de 16 a 19hs y Domingo 5/5 de 7.00 a 9.30hs en SportClub Costanera sur

Ademas armar una página web o incluirla dentro de la del municipio con los siguientes datos

10km Ciudad de Zárate 2024

Reglamento

Fecha:5 de mayo 2024

Organiza:Municipalidad de Zárate

Auspicia:TZ y SportClub

Distancias:10km y 3km

Lugar de largada y llegada :Costanera Sur frente al Sport Club

Horario de largada 10hs,ingreso al parque cerrado 9.30hs

Inscripción:gratuita hasta agotar cupos(1000) unicamente online por [SPORTSFACILITIES.COM.AR](https://SPORTSFACILITIES.COM.AR)

El dia de retiro de Kit colaborar con un alimento no perecedero para merenderos a designar

Retiro de kit: Sábado 4/5 de 16 a 19hs,Domingo 5/5 de 7.00 a 9.30hs en SportClub Zárate,Costanera Sur

El kit lo deberá retirar el titular con DNI o un tercero con DNI y autorización del titular

Número del competidor:es intransferible y debe colocarse al frente de la remera, siendo visible en todo el recorrido de la carrera



Municipalidad de  
**Zárate**

Secretaría de

**Desarrollo Humano,  
Educación, Cultura y Deporte**



Apto Médico: se cargará junto a la inscripción

Categorías con discapacidad: presentar CUD al retirar el kit, Largarán 2 minutos antes de la largada general

Categorías y Premiación

General 10km 1° al 3° damas y varones

Categoría discapacidad 1° al 3° en silla de ruedas, no videntes, otras discapacidades

Categorías por edad

1° al 3° 16 a 20 años, 21-30 años, 31 a 40 años, 41 a 50 años, 51 a 60 años, más de 70 años, damas y varones

General 3km: 1° al 3° damas y varones

Hidratación: puestos de agua en km 5 y llegada

Guardarropas: habrá servicio de guardarropa opcional por un valor de \$500 a beneficio del ISFD N° 85

Chips: sólo para los participantes de 10km

Remera recordatoria : para todos los participantes

#### CLASIFICACIÓN

Disponible a partir 05/05/2024

- La clasificación oficial de la prueba se difundirá en la web de la organización con posterioridad a la misma.
- Su oficialización está a cargo de los Jueces de la Carrera. Para figurar en la clasificación el atleta debe tener registrado su paso por todos los puntos de control.
- La organización se reserva el derecho de la publicación provisoria, con la posibilidad de modificar y/o corregir la misma, atendiendo a las revisiones de los jueces.
- Se recibirán reclamos por escrito y sólo se aceptarán donde se indique claramente el número del atleta en cuestión. TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE.



Controles en el circuito: Adicionalmente al sistema de chip mencionado anteriormente, contaremos con un control de ruta efectuado por supervisores y banderilleros. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

**SERVICIO MÉDICO** La organización dispondrá del servicio de ambulancias y carpas médicas a lo largo del recorrido, junto con los móviles correspondientes y la presencia de médicos, paramédicos y socorristas. El servicio médico y de ambulancia comprometidos será prestado conforme a las normas del arte y dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento que lo requiera, dentro del menor tiempo posible, y de conformidad al protocolo de asistencia elaborado por la Organización, debiendo en consecuencia aceptar los participantes que conocen y aceptan que dicha asistencia puede NO ser inmediata.

**SEGURO DE VIDA** Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de Accidentes Personales, durante el período de la competencia. El mismo cuenta con una cobertura por: Muerte por accidente Invalidez parcial o total accidente Reintegro por asistencia médico farmacéutica. En todos los casos la cobertura es por accidentes ocasionados por la organización.

**ESTACIONAMIENTO** El evento cuenta con servicio de estacionamiento a 200mts de la largada ,ingresando por detras del ESTADIO DAM,Sport Club  
Está prohibido estacionar sobre la costanera ,en lugares no autorizados

**. CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE** La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la organización, es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada de la carrera. **CLIMA** No se suspende por lluvias, salvo en caso que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los participantes.

#### RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.
- Buen descanso el día previo a la prueba.
- No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.



- No compartas botellas con otros
- Tose y estornuda en el pliegue del codo
- Llegada: Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga. Los corredores que no cumplan con esta indicación serán descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

•

ATLETAS GRUPO DE RIESGO - MAYORES DE 60 AÑOS : La Organización Mundial de la Salud, indica que el riesgo en personas mayor a esta edad puede aumentar en las personas mayores a sesenta años. Desde la Organización, informamos de esta situación, que es de público conocimiento y sugerimos postergar la participación de corredores que se encuentren en este grupo. No obstante esta sugerencia, aquellos que decidan participar deberán completar los deslindes y declaraciones juradas pertinentes. En caso de optar por no participar, aquellas personas ya inscriptas deberán contactar a la Organización, quienes le brindarán mayor información.

Usar repelente para mosquitos

## REGLAMENTO

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, deberá completar la ficha de inscripción y deberá firmar el siguiente texto de responsabilidades del participante:

Declaro estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Aceptaré cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba. Asumo todos los riesgos asociados con participar en este evento incluyendo, pero no limitado a caídas, contacto con los participantes, las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y manifiesto que todos los riesgos son conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera, yo, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y libero al gobierno de la Ciudad de Zárate y/o provincial, Municipalidad de la ciudad de Zárate, los organizadores de la prueba, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y/o responsabilidad, de cualquier tipo (incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derecho habientes) que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento, aun cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia



o culpabilidad de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la competencia. Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. Autorizo a la organización y sponsors al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro tipo de registro de este evento para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna. Acepto y entiendo el reglamento de este evento y cumpla bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligatorios para el retiro del kit. Al aceptar el reglamento tomo conocimiento y acepto voluntariamente y comprendo que los talleres de remeras están sujetos al stock disponibles al momento del retiro del kits. Jueces de la prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún participante; no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización o al Director Técnico de la Carrera con respecto a lo que figuren en su DNI, no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma. La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. No obstante, la organización solicita a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, y presentar al momento de acreditarse el apto médico (firmado por un profesional matriculado y con un año de validez) aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. A efectos de notificación todo corredor inscripto autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Line, Telegram, etc). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del evento para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscriptos ceden de manera expresa y gratuita a la entidades señaladas más arriba el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio

SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
Teodoro Fels 1401.  
Félix Pagola 2200.  
[deporteactivo@zarate.gob.ar](mailto:deporteactivo@zarate.gob.ar)



obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen .



Municipalidad de  
**Zárate**

Secretaría de  
**Desarrollo Humano,  
Educación, Cultura y Deporte**